

**SALE TODOS LOS DIAS.**

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

*Precios de suscripción en Madrid.*

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



**PRECIOS DE SUSCRICION.**

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

**PARTE OFICIAL.**

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

Estado del movimiento de buques españoles entrados en el puerto de Marsella y salidos del mismo en el mes de Setiembre de 1847, comparados con los de igual época en 1846.

PROCEDENCIAS Y DESTINOS.	ENTRADA.								SALIDA.							
	MES DE SETIEMBRE DE 1847.		IDEM DE 1846.		AUMENTO.		DISMINUCION.		MES DE SETIEMBRE DE 1847.		IDEM DE 1846.		AUMENTO.		DISMINUCION.	
	Número.	Toneladas.	Número.	Toneladas.	Número.	Toneladas.	Número.	Toneladas.	Número.	Toneladas.	Número.	Toneladas.	Número.	Toneladas.	Número.	Toneladas.
De la Península é islas adyacentes.....	24	4624	16	4916	5	»	»	292	»	»	»	»	»	»	»	»
De las colonias españolas.....	14	3174	40	4780	4	1394	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Del extranjero.....	5	443	2	208	3	235	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Para la Península é islas adyacentes.....	»	»	»	»	»	»	»	»	15	2046	44	4721	4	325	»	»
Para las colonias españolas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	4	385	»	»	4	385	»	»
Para la Ciotat y el extranjero.....	»	»	»	»	»	»	»	»	17	4254	45	2221	2	»	»	967
<b>TOTAL.....</b>	<b>40</b>	<b>5241</b>	<b>28</b>	<b>3904</b>	<b>12</b>	<b>1629</b>	<b>»</b>	<b>292</b>	<b>33</b>	<b>3685</b>	<b>26</b>	<b>3942</b>	<b>7</b>	<b>710</b>	<b>»</b>	<b>967</b>
<i>Aumento.....</i>					12	1337	»	»					7	»	»	»
<i>Disminucion.....</i>					»	»	»	»					»	»	»	257

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

3.ª SECCION.

**CORREOS,**

*Mes de Agosto de 1847.*

**NOTA** del importe de la correspondencia que en dicho mes ha circulado sin pago de portes por las administraciones de Correos del reino á consecuencia de la franquicia concedida en virtud del Real decreto de 3 de Diciembre de 1845 y órdenes posteriores.

**DEPENDENCIAS DE**

ADMINISTRACIONES.	Casa Real.	Cuerpos colegisladores.	Estado.	Gracia y Justicia.	Gobernacion.	Guerra.	Marina.	Hacienda.	Comercio, Instruccion y Obras pùblicas.	Particulares.	TOTAL.
	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.	Rs. vn.
Alicante y sus subalternas.....	»	»	»	902	1,125	328	456	2,745	»	4,156	6,412
Badajoz id.....	»	»	»	3,231	4,652	3,321	»	5,245	»	13,449	13,449
Bailen id.....	»	»	»	2,791	4,626	691	»	3,307	18	57	8,490
Barcelona id.....	»	»	»	42,603	2,813	7,167	322	4,171	91	»	27,167
Benavente id.....	»	»	»	898	913	788	»	4,526	»	»	4,155
Bilbao id.....	»	»	»	427	755	666	414	4,658	»	82	3,702
Burgos id.....	»	»	»	7,776	2,739	4,179	414	4,630	»	»	19,435
Cádiz id.....	»	»	»	3,658	2,154	2,173	8,285	10,495	»	846	27,611
Córdoba id.....	»	»	»	1,133	4,494	688	»	3,392	104	30	6,841
Coruña id.....	»	»	»	3,908	4,981	4,261	335	4,595	»	»	15,080
Écija id.....	»	»	»	4,265	178	4,948	469	4,346	»	»	8,206
Granada id.....	»	»	»	20,543	2,417	8,834	490	7,135	»	»	39,419
Guadalajara id.....	»	»	»	2,549	2,287	1,127	»	5,005	20	90	11,178
Lérida id.....	»	»	»	5,050	3,215	3,287	584	4,243	»	»	16,379
Logroño id.....	»	»	»	829	1,132	617	»	2,106	»	488	4,872
Lugo id.....	»	»	»	1,857	686	4,411	1,255	2,140	»	43	7,392
Madrid id.....	3,449	»	5,977	27,216	28,766	75,762	8,748	422,007	15,148	»	287,043
Málaga id.....	»	»	»	3,971	1,891	4,365	4,124	2,503	»	405	12,959
Mallorca id.....	7	»	»	530	474	4,411	39	2,266	227	»	4,354
Manzanares id.....	»	»	»	1,767	644	5,527	»	2,549	»	»	10,487
Medina del Campo id.....	»	»	»	2,199	848	353	»	1,306	»	»	4,706
Murcia id.....	»	»	»	4,353	2,199	2,528	3,497	6,580	18	19	19,194
Orense id.....	»	»	»	3,882	4,508	4,252	430	7,594	411	462	18,239
Oviedo id.....	»	»	»	2,048	1,475	641	433	2,139	77	57	6,870
Pamplona id.....	»	»	»	3,138	4,046	2,089	»	1,594	»	»	7,837
Salamanca id.....	»	»	»	1,755	740	620	»	2,202	147	42	5,476
Santa Cruz de Tenerife id.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla id.....	»	»	»	47,451	2,490	7,529	852	7,958	145	»	36,425
Talavera id.....	»	»	»	2,136	»	»	»	1,036	»	»	3,172
Tarazona id.....	»	»	»	2,120	2,041	654	»	2,922	5	271	8,013
Toledo id.....	»	»	»	236	1,479	1,060	»	4,585	»	»	4,360
Trujillo id.....	»	»	»	43,870	1,669	821	»	4,724	»	»	21,084
Valencia id.....	»	»	»	15,090	3,093	6,467	»	6,745	47	»	31,412
Valladolid id.....	»	»	»	47,800	3,188	7,555	»	8,016	128	»	36,687
Vitoria id.....	405	»	»	394	986	2,698	58	2,140	26	»	6,377
Zaragoza id.....	»	»	»	42,822	3,403	4,501	»	9,156	251	»	30,133
<b>TOTAL.....</b>	<b>3,531</b>	<b>»</b>	<b>5,977</b>	<b>207,298</b>	<b>85,107</b>	<b>167,319</b>	<b>27,302</b>	<b>258,731</b>	<b>16,833</b>	<b>3,118</b>	<b>775,216</b>

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien dictar las resoluciones siguientes:

(En 8 del mes actual.) 1.ª Admitiendo la renuncia que D. Mariano Romero y Moran habia hecho del juzgado de Cañete, para el que estaba electo.

2.ª Nombrando para dicho juzgado de Cañete á D. Pedro Alaiz y Quiñones, que ha desempeñado en comision el de Lorca.

3.ª Admitiendo la renuncia que D. Faustine Linares y Linares habia presentado de su destino de promotor fiscal electo de Aliaga.

(En 15.) 4.ª Declarando vacante el juzgado de Sort por no haber tomado posesion de el D. Mauricio Escartin, juez electo.

5.ª Nombrando para dicha judicatura de Sort á D. Nicolas Saenz de la Maleta, promotor fiscal de Puente deume.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Segun comunicacion del general segundo cabo de Cataluña, fecha 12 del actual, el cabecilla Garrofa con 100 hombres de su gavilla tuvo un encuentro con la columna de San Celoni el dia 9 en una formidable posicion inmediata al pueblo de Santa Susana, habiendo sido aquellos batidos y dispersados con pérdida de dos muertos y algunos heridos, sin que por nuestra parte hubiere ocurrido mas desgracia que un cabo contuso.

El mismo general remite una relacion de 20 facciosos presentados á indulto.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que en el dia 11 del actual presentaron para su renovacion titulos de la renta del 3 por 100 pueden acudir á recoger los que se han expedido en su equivalencia en los dias que á continuacion se expresan, no siendo festivos, y en las horas señaladas en los anuncios anteriores:

Lunes y martes.—Los de las series A y B, importantes rs. vn.....	39,000
Miércoles, jueves y viernes.—Los de idem C, D y E.....	120,000
<b>Total.....</b>	<b>159,000</b>

Madrid 18 de Octubre de 1847.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

*Domingo 17 de Octubre de 1847.*

Rs. mrs. vn.

Han ingresado en este dia depositados por 752 individuos, de los cuales los 28 han sido nuevos imponentes..... 44,384  
Se han devuelto á solicitud de 30 interesados..... 23,321. 8

El director de semana,  
J. Duque de Gor.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Antonio Ramon Folguera, secretario honorario de S. M. y juez de primera instancia de esta villa de Madrid, refrendada del escribano de su número D. Ignacio Palomar, se sacan á la venta en pública subasta los bienes rústicos y urbanos, cuya cabida y tasaciones son las siguientes:

*Fincas rústicas.*

Una tierra de 4 fanegas de segunda calidad en el término de Pozuelo de Alarcón y sitio que llaman Valdenovillos, linde otras de Don Manuel Antonio Garcia y D. Valentin Llorente, en 640.

Otra de 3 fanegas y 11 estadales en el sitio que llaman Huerto-Montero, linde con el camino de Aravaica y tierra de Fernando Garcia, en 700.

Otra de 6 fanegas de primera y segunda calidad en el sitio que llaman Vularas, linde con tierras de Ignacio Rozas y Eusebio Llorente, en 1,920.

Otra de 2 fanegas en el Alamillo de segunda calidad, linde tierras de Cayetana de Rozas y viñas de Juan de Mata, en 300.

Otra de una fanega de igual calidad en donde llaman la Urraca, linde tierra de Ignacio Rozas y Aquilino Ranz, en 240.

Otra de 3 fanegas de tercera calidad en donde llaman las Zarzas de Vicente, linde herederos de Pedro Muñoz, en 300.

Otra de 4½ fanegas en la Cruz de la Atalaya, linde camino de Herrera y tierras de Luciano Llorente, en 900.

Una era de pan trillar, empedrada, de 3 celemines, linde otra de Santiago Muñoz, en 1,900.

Una viña en el camino bajo de Alarcón

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### EGIPTO.

ALEJANDRIA 29 DE SETIEMBRE.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

El virey ha regresado ya de su excursión marítima que se ha extendido hasta Rodas y Chipre. El 28 entró en el puerto en medio del estuero de la artillería de la escuadra empavesada y de los fuertes. Después del medio día recibió al cuerpo diplomático, a los ulemas y a los altos funcionarios. Nada se dice de su partida para el Cairo; pero sí que permanecerá todo el mes de Octubre en Alejandría.

Por noticias recibidas de Salónica del 26 de Setiembre se sabe que la mayor parte de la escuadra otomana fraccionada en tres porciones se hallaba fondeada en aquel puerto: las dos restantes están, la una de cruceo a la vista de las islas Jónicas, y la otra, sin saber por qué, en las inmediaciones de Samos. El capitán-baja ha salido para Constantinopla para asistir a las fiestas de la circuncisión.

#### RUSIA.

PETERSBURGO 28 DE SETIEMBRE.

(Del correspondiente de Nuremberg.)

El Emperador, conforme con lo propuesto por el Senado director, ha firmado un ukase en el que se previene se establezca en Tiflis, capital de la Georgia rusa, una escuela mahometana, en que se enseñará la religión musulmana; idiomas tártaro, persa, árabe y ruso; geografía, aritmética, principios generales de legislación rusa, caligrafía y dibujo.

Este es el primer establecimiento de instrucción pública destinada especialmente a los mahometanos que haya creado nuestro Gobierno.

#### PRUSIA.

BERLIN 4.º DE OCTUBRE.

(Del Constitutionnel.)

El Rey ha entrado hoy en esta capital de vuelta de su viaje á Venecia y á las provincias Rhenanas. A su paso por Hannover ha tenido el Rey de Prusia una conferencia con el Rey Ernesto, y en ella han tratado de la cuestión de regencia, pues el Príncipe Real, ciego y harto achacoso, no puede tomar las riendas del Gobierno hasta la mayor edad de su hijo, que solo tiene hoy dos años. El Rey de Hannover quería confiar la regencia eventual al Príncipe Federico de Prusia; pero el Rey Federico Guillermo no ha consentido en ello hasta el presente, entendiéndose que para este cargo debe ser preferido uno de los parientes de la familia de Hannover, á cuya cabeza se halla el duque de Cambridge. El Rey Ernesto se ha dirigido al duque de Cambridge; pero este, según dicen, ha renunciado en su nombre y en el de sus hijos la regencia. La conferencia de los dos Reyes ha tenido por principal objeto el que el Rey de Prusia retire su negativa á la primera proposición del Rey de Hannover.

Según parece, el resultado no ha satisfecho las esperanzas de S. M. hannoveriana. El Rey de Prusia, que siempre ha tenido las miras de agregar á sus Estados el reino de Hannover, rehusa que un Príncipe de su dinastía acepte un puesto, porque se ligaría hasta cierto punto la libertad de acción del Gabinete prusiano si circunstancias políticas imprevistas comprometiesen el porvenir de la dinastía de Brunswick-Lunebourg.

#### BAVIERA.

MUNICH 5 DE OCTUBRE.

(Del Correspondiente de Nuremberg.)

Ayer unos 50 Diputados de la segunda Cámara, todos de ideas avanzadas, dieron un banquete en honor del Diputado prusiano Mr. Hansemann. El autor de la fiesta fue el baron de Closen, el cual se expresó en ella en estos términos: «Hubo un tiempo en que apenas existía Alemania. En ella los lazos comunes se habían roto; solo quedaba un lazo intelectual. Schiller fue un lazo más íntimo que el imperio alemán. Estos tiempos han pasado, y desde que la Alemania se ha visto libre de sus opresores, la idea de la patria común se ha generalizado, no solo por el asentimiento y deseo de cada ciudadano, sino por haber adquirido fuerza y consistencia en los Gobiernos.

Pero ¿cuál es la base de este amor patrio? Ante todo es necesario preciarse de ser alemán, lo que depende á la vez de la posición en que estamos con respecto á los extranjeros y de las instituciones nacionales. Cuando los debates judiciales sean orales y públicos, y cuando la Alemania tenga libertad de imprenta, se aumentará extraordinariamente el orgullo nacional y amor á la patria. Los habitantes de las montañas son felices en ellas; los marinos no gozan sino con la vista del mar y de sus buques; sin embargo, la comunidad de unas mismas instituciones sin duda es causa de satisfacción más cumplida.

El Zollverein y sus esfuerzos en la igualdad de la legislación han contribuido esencialmente á tan laudable objeto; pero aun existe un abismo entre la Alemania del Norte y la del Mediodía. En aquella la aristocracia y el Gobierno absoluto; en esta las instituciones constitucionales. He aquí el motivo por qué ha tardado tanto Baden en unirse al Zollverein. La Alemania ha recibido con júbilo la noticia del Estatuto ó Constitución dada á la Prusia; pero las patentes Reales no han satisfecho á la comunidad de las gentes: sin embargo, los Estados han alcanzado más de lo que podía esperarse.

Ojalá que las patentes de 3 de Febrero sean germen de árbol fructífero y fructífero, cuya sombra sea para Prusia una muralla y para Alemania un defensor.

Los Estados han demostrado que comprendían su misión, y se les puede comparar á Minerva saliendo con lanza y escudo de la cabeza de Júpiter. Sus esfuerzos han tenido por objeto la unión general, y han dado el más alto ejemplo de desinterés: provincia ha habido que ha sacrificado al bien general del Estado su interés particular. Vemos con placer entre nosotros á uno de los miembros de esa asamblea que tan notable se hizo desde un principio por su prudencia y tino en cuantas resoluciones se adoptaron. Ha pronunciado solemnes palabras que han resonado en toda la Europa. Ha dicho: «En el Este como en el Oeste reina el mejor sentido, porque nadie quiere ser ruso ni francés.» Yo, que fui Diputado de Baviera en 1849, he recibido la honrosa misión de fraternizar con el miembro más distinguido de los Estados de Prusia y de expresar el sentimiento de nuestro aprecio.»

Mr. Hansemann dió las gracias á Mr. de Closen, y aseguró que no olvidaría jamás tan grato día por ser para él un nuevo estímulo en sus perseverantes trabajos en bien de la Alemania, que ha sido hasta el presente una confederación de Estados y no un Estado federativo.

#### IDEM 6.

(Del Diario de los Debates.)

En la primera sesión de la Cámara ha ocurrido un hecho que merece ser conocido.

Al examinar los poderes del baron de Reissach, nuevo arzobispo de Munich y Freisingen, el Príncipe de Wrede protestó contra su admisión fundándose en que aquel prelado, educado en el colegio alemán en Roma, debía pertenecer á la compañía de Jesús, cuyos hijos, según las leyes bávaras vigentes, están excluidos de todo cargo público.

A esta observación contestó el Presidente que la Cámara no tenía derecho para entrar en este asunto, en razón á que el baron de Reissach, nombrado arzobispo de Munich y Freisingen por el Papa, había prestado en manos del Rey el juramento que prescribe la Constitución, y que por consiguiente era individuo de la Cámara. Y no habiendo quien tomase en contra la palabra hizo introducir al baron: pero en el momento de ir á tomar asiento en el lugar que le estaba señalado, reiteró su protesta el Príncipe de Wrede, dirigiéndose particularmente al prelado, el cual dijo que era cierto que había hecho sus estudios en el colegio alemán en Roma; que no ignoraba las leyes de su país, y que si hubiera sido jesuita, no habría procedido con tan mala fe que hubiese aceptado un cargo que no podía desempeñar, según ellas. Con esta explicación quedó satisfecho el Príncipe de Wrede.

#### DOS SICILIAS.

NAPOLES 29 DE SETIEMBRE.

(Del Alba.)

Podemos afirmar que el embajador inglés ha pasado al Gobierno napolitano una nota en la cual se pregunta por qué se han triplicado las calamidades públicas en Sicilia sin que se hayan convocado las Cortes, faltando á la promesa del Rey Fernando I, garantizada por Inglaterra, de no aumentar las contribuciones sin llenar aquella formalidad. Parece que el Rey fingió extrañar el contenido de esta nota, alegando que ignoraba las circunstancias que mediaron en 1816 para disolver las Cortes de Sicilia; y dos Ministros que fueron llamados para informar no tuvieron valor suficiente para decirle que era Rey constitucional, y que la Constitución siciliana había sido suspendida por un acto de fuerza, pero no abrogada.

En breve se publicarán los documentos relativos á esta cuestión, y el Rey de las Dos Sicilias podrá conocer cuáles son las instituciones del pueblo que gobierna hace 17 años.

#### ITALIA.

VERONA 15 DE SETIEMBRE.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Continúan saliendo nuevas tropas austriacas. Hoy ha salido para Pavia un destacamento de infantería, y ha llegado un batallón de Treviso. En Milan hay 7,000 hombres.

ROMA 30 DE SETIEMBRE.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

En 24 de este mes el Consejo de Estado de Luca deliberó sobre la nueva ley de imprenta.

Se dice que esta ley guarda mayor armonía con el progreso de la época que los decretos de censura de los otros Estados de Italia. Mr. Mazzarozza ha aprobado y firmado el reglamento de la guardia civil: el término es obligatorio desde la edad de 21 á 55 años; las compañías elegirán sus oficiales hasta el grado de capitán, y las elecciones serán por cinco años: la guardia civil gozará del derecho de conservar las armas en su poder.

IDEM 2 DE OCTUBRE.

(Correspondencia del Alba.)

Se está fijando en las esquinas el motu proprio sobre la organización del municipio romano.

Se prepara una brillante iluminación, y se habla de ir al Palacio quíntal á dar gracias á Pio IX.

La llegada imprevista del príncipe Corsini ha causado gran sensación. Se ha hablado de su conducta de varios modos; unos dicen que es imprudente y precipitada, y otros la han elogiado mucho y han ido á visitarle.

El reciente nombramiento de Mr. Guizot de Presidente del Consejo había hecho creer que Mr. Rossi sería llamado á formar parte del Ministerio francés; pero hasta ahora esta noticia no se ha confirmado, y creemos que no figurará ningún nombre italiano en el Gabinete de Mr. Guizot.

Hoy se han celebrado solemnes exequias en San Andrea della Valle por el alma del

abate Graziosi. El P. Ventura ha pronunciado la oración fúnebre, y habiéndolo en ella contra los hipocritas y contra el despotismo y sus consecuencias. La música ha sido la que compuso Terziari á la muerte de Luis XVIII.

Se confirma la creencia de que los austríacos saldrán de Ferrara mañana 3 de Octubre; pero muchos temen que esta noticia sea más deseada que cierta.

Las noticias de Nápoles son poco satisfactorias. Se dice que las tropas Reales, y principalmente la guardia urbana, persisten en combatir á los rebeldes que ahora andan dispersos. Parece que se han rendido los dos Rameos.

Después de 23 años, y no obstante la oposición de su general y del Rey, el padre Latini di Rimini, rector del colegio de los jesuitas de Nápoles, ha dejado el hábito de la compañía. El padre Latini era hombre muy influyente por su calidad de confesor de la Reina viuda y de las señoras más distinguidas de la corte, en las cuales hará grande sensación su apostasía.

BOLONIA 3 DE OCTUBRE.

(Del Felsinco.)

El programa del Gobierno toscano promete las siguientes medidas:

La organización de la guardia civil que será dividida en dos cuerpos, formando el uno á semejanza de la landwehr de Alemania, y propio en caso necesario para hacer la guerra; y el otro, que no podrá ser separado de sus hogares, estará destinado á la custodia interior de las poblaciones.

El aumento del ejército con un material de guerra correspondiente.

Establecimiento de municipalidades de elección popular.

Establecimiento de consejos provinciales por el mismo sistema de elección.

Una representación central en la forma que las circunstancias aconsejen.

También se ha previsto el caso en que este nuevo sistema despierte sentimientos de malevolencia de parte de una gran Potencia vecina. Creemos poder afirmar que el Soberano y los Ministros se han puesto de acuerdo acerca de las medidas energicas y dignas que habrían de adoptarse llegado el caso de hacer uso de ellas.

#### FRANCIA.

PARIS 11 DE OCTUBRE.

(Del Journal des Debats.)

Hemos recibido cartas de Nápoles que alcanzan hasta el 28 de Setiembre que nos merecen entero crédito, y en ellas se confirma lo que en mas de una ocasión hemos dicho acerca de la veracidad de las noticias que se forjan diariamente en Marsella y en Malta acerca de los asuntos y de la situación de Italia.

Y con efecto, ¿no se han atrevido á asegurar relativamente á lo que pasa en la actualidad en el reino de las Dos Sicilias que los rebeldes de las Calabrias disponen de un ejército de 4,000 hombres de infantería, de 700 caballos y 47 piezas de artillería de montaña? ¿No se ha anunciado que el general Nunziante había sido batido cerca de Cosenza, que las Calabrias y los Abruzzos estaban sublevados, y que 65 familias de las mas principales de Mesina habían pasado por el dolor de ver á todos sus individuos fusilados por las tropas Reales, que el Rey había sido hecho prisionero &c. &c.?

Pues nada de esto es exacto. Los movimientos de insurrección que han estallado en muchos puntos no han sido nunca de tal importancia que hayan podido causar serias inquietudes al Gobierno napolitano, y esta es tanta verdad como que el jefe principal de los rebeldes se ha entregado á las tropas Reales, lo cual prueba que todos los que caían en manos de las autoridades no eran fusilados sin piedad.

Hoy la insurrección está vencida, y el Gobierno del Rey es fuerte y dueño de la situación en todas partes. Los puntos sobre los cuales podían abrigo temores están ocupados por fuerzas imponentes y columnas volantes que recorren como todos los años en igual época las provincias.

Mas no es esta toda ni la mejor parte de la verdad. Sabemos tambien de positivo que el Rey Fernando no se muestra insensible, ni á las deplorables catástrofes que hace años y que en diferentes ocasiones han perturbado la paz de su reino, ni al gran movimiento que Pio IX ha comunicado, tanto á los Gobiernos como á los pueblos de la Peninsula; y creemos que si ha reprimido vigorosamente la insurrección, comprende tambien la necesidad de hacer en adelante concesiones á la opinion liberal, y que ha ofrecido, después de conseguida la victoria, hacer uso con los vencidos de la mas preciosa prerogativa de la fuerza y de la corona, á saber, de la clemencia.

### NOTICIAS NACIONALES.

Villafranca del Panadés 10 de Octubre.

Para que VV. se puedan formar una idea exacta de las farsas y artimañas con que la facción intenta embaucar y sostener engañados á los pueblos que impunemente recorre en pequeñas partidas, aparentando celo por el bien de los pueblos mismos, cuando su animo no es otro que mantenerlos adormecidos para en su día hacerles pagar caro el sueño, les remitimos copia de una circular que el cabecilla Miguel Vila estos últimos días ha pasado, dirigida á varios pueblos del Panadés. Dice así:

«Ejército Real de Cataluña, división del Panadés.—Ruta.—(Nombrá una porción de pueblos.)

Circular.—Conviniendo para el mejor servicio del Rey (N. S. Q. D. G.) y para la salvación de los pueblos, el orden y la disciplina, enterado con el mayor dolor de las quejas de los pueblos causadas por los desórdenes cometidos por los traidores de la justa causa, que desordenadamente recorren ese país, me ha parecido por conveniente el pasarles esta circular para que desde la fecha de esta dejen de existir ninguna partida de las que se

presenten, bien que no vayan con su correspondiente autorización del jefe superior del principado, del jefe superior del distrito, ó bien de otro jefe autorizado, antes al contrario espero que como buenos servidores del Rey y de la patria me ayudarán con su cooperación poniendo presos todos aquellos que sin autorización alguna se presentasen, poniéndolos presos con su armamento, los cuales serán remitidos sin dilación á disposición del primer jefe de partida carlista que se encuentre para que aquel los remita adonde corresponde para que dicho jefe les imponga el correspondiente castigo de que permitan las circunstancias. Esta circular no se dilatará en punto alguno, debiendo después de cumplimentada el ayuntamiento del último pueblo anotado al margen devolvérmela, pues de lo contrario averiguaré en quién está la falta de no haber dado este cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Campo del honor 19 de Setiembre de 1847.—El jefe de división, Miguel Vila.

A la referida circular facciosa acompaña un oficio albierto concebido en estos términos:

«Ejército Real de Cataluña.—Division del Panadés.—Remito á VV. la adjunta circular, la que no dudo recibirán VV. con agrado por ser de su beneficio, á la que espero que después de cumplimentada no la detengan en su ruta ni que esta se pierda; pues de suceder así averiguaré en quien ha estado la falta, la que castigaré con todo rigor. Dios guarde á V. muchos años. Campo del honor 19 de Setiembre de 1847.—El jefe, Miguel Vila.—Señores del ayuntamiento de los pueblos anotados al margen de la circular.»

Ya ven, Sres. redactores, por el contenido de los referidos documentos, la hipocresía y astucia con que pretenden colonizar su mala conducta y engañar á los tontos de los pueblos aparentando que los que roban y cometen desórdenes son espúres de sus filas &c.; y por otra parte, por poco que se reflexione sobre tales documentos, se deja conocer el temor que están poseídos de que los pueblos, ya cansados de sus tropelías, se despierten del letargo y pronto les vayan á sacudir el pago de su merecido.

Ahora, para mas embaucar á los pueblos y hacerles creer que prosperan, una partida de ellos se han vestido con el traje de mozos de la escuadra, y así andan rolando por varios parajes, vestidos de cuyo traje acaban de asegurarme que anteaer se llevaron á un rico hacendado llamado Juliá, del término de San Esteban Sasrobiras. Si es cierto, como yo creo, ya pueden VV. figurarse las ordenanzas que les habrán leído.

En traje de mozos de escuadra se me asegura que estaba anteaer una partida dentro la villa de San Sadurn de Noya, y que algunos son vecinos del pueblo. Corre la voz de que los así vestidos son del cabecilla Caletus. (Barc.)

Esplugas 10 de Octubre.

Una partida destacada por el Sr. coronel Quesada, correspondiente á la guarnición de Montblanch, ha ido á sorprender esta noche en Vallvert al Griset en la casa de Martí, en la que tiene sus ratos de solaz. Apercibiéndose una centinela, disparó un tiro y pudieron fugarse, quedando muerto un matino y un guia y en poder de la tropa algunas armas y efectos. (Id.)

Vich 11 de Octubre.

Son las tres y cuarto de la tarde, y estan entrando parte de las tropas que tan dignamente manda nuestro Excmo. Sr. capitán general D. Manuel de la Concha, á quien se le espera de un momento á otro.

No se habla por ahora de matines, y no dudamos que con las acertadas disposiciones de S. E. y con la cooperación de los pueblos se dispararán como el humo, entrando en una nueva era de felicidad y bienestar. (Fom.)

Coruña 12 de Octubre.

El domingo 10, en celebridad del cumpleaños de S. M., recibí corte el general Cañedo. Estuvo en ella muy obsequioso con todas las autoridades y corporaciones que suelen asistir á esta solemnidad; se detuvo algunos momentos, y habló particularmente á todas las personas, que quedaron prendadas de su trato fino y de sus maneras distinguidas. Durante el besamanos estuvo tocando piezas escogidas la brillante música de artillería. Por la noche hubo función en el teatro, que estuvo honrado con el retrato de S. M.: el general asistió de grande uniforme.

Hoy revisó S. E. todos los cuerpos de la guarnición, incluso un piquete de caballería de cazadores de Galicia y una batería de á lomo. A pesar de presentarse el día un poco lluvioso, fue muy concurrida la parada. Á las doce en punto se presentó el general, y fue recibido por las tropas, que estaban en correcta formación, con los honores de ordenanza: luego desfilaron en columna de honor, y se retiraron á sus cuarteles.

Barcelona 12 de Octubre.

Por parte del coronel comandante general de la línea de Molins de Rey á Cervera, de fecha del 9, se sabe que el día anterior habían entrado en Copons unos 30 matines con objeto de exigir la contribución, y no habiéndolo podido conseguir se llevaron preso al alcalde.

Otra partida de 13 hombres, capitaneada por Anton Braguire, atravesó la carretera por las inmediaciones de Capellades, persiguiéndola los mozos de la escuadra.

La columna de San Celoni, bajando por el despeñadero del camino de Monsalet ó Palautordera, vió que en la montaña de Santa Susana había tomado posición la facción de Garrofa en número de 100 hombres, disparando algunos tiros á la columna. En su vista dispuso su comandante fuese atacada la casa de Castañé, de que estaba posesionada la facción, y de la que fue arrojada y dispersada por nuestros valientes soldados á pesar del vivo fuego y resistencia que opusieron los rebeldes. La noche y lo quebrado del terreno pasaron término á su persecución, causándose la pérdida de dos muertos y algunos heridos. Parece que durante la acción la facción del cabecilla Boquica se reunió con la de Garrofa.

de 600 cepas y de superior calidad, en 3,000.

Otra en la pradera de Juan Herreros con 400 cepas de igual clase, en 3,000.

Otra tambien de 400 cepas, en 2,000.

Otra de otras 400 cepas mas inferiores, en 1,600.

Cuatro aranzadas id. id. de unas 800 cepas, las 400 de moscatel, en 1,600.

Otra id. id. de 400 cepas, en 800.

#### Tinajas.

Once tinajas destinadas para envasar aceite y colocadas en sitio á propósito en el referido Pozuelo, y de cabida entre todas ellas de mas de 600 arrobas, en 2,400.

Catorce idem empuzadas, destinadas para encerrar vino, en el referido pueblo, su cabida de unas 580 arrobas, en 2,700.

#### Fincas urbanas.

Una casa con jardín, situada en la calle de la Ermita, del referido Pozuelo, núm. 1, comprensiva de 1,804 pies superficiales, y tasada en 89,328.

Otra id. situada tambien en Pozuelo, titulada de la Era, entre los dos caminos que se dirigen á esta corte y Húmera, comprensiva de 4,378 pies superficiales, y tasada en 41,193.

Y últimamente, otra casa en dicho pueblo, calle del camino de Húmera, de 2,271 y  $\frac{1}{2}$  pies superficiales, y tasada en 29,857.

Los referidos bienes, que corresponden al concurso de Doña Manuela Ibañez y sus hijos D. Manuel y D. Antonio Martínez, se venden á petición de los sindicatos del mismo, bajo las condiciones siguientes:

1.º Que el remate tendrá efecto en esta capital en la audiencia del referido Sr. D. Antonio Ramon Folgueira, sita en el piso bajo de la territorial, el día 30 del corriente, á la hora de las doce de su mañana.

2.º Podrán hacerse proposiciones á cualquiera de las fincas designadas por separado, ó á dos, tres ó mas reunidas.

3.º No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación de la finca ó fincas que se comprendan en ella, con deducción de las cargas que tuviere.

4.º Entre las proposiciones que se presenten dentro del término que dure la subasta obtendrán preferencia, sobre todas las que ofrezcan igual precio, las que comprendan mayor número de fincas.

Lo que se pone en conocimiento del público para que las personas que gusten interesarse en la subasta pública puedan, bien acudiendo al acto del remate, ó bien presentando sus proposiciones por escrito antes del referido día 30 en la escribanía del referido D. Ignacio Palomar.

Madrid 13 de Octubre de 1847.—Ignacio Palomar.

D. Manuel Ceferino Gonzalez, juez de primera instancia del partido de esta ciudad, que de ser así y estar en ejercicio el escribano que refrenda certifica:

Por el presente y término de 30 días, que principiarán á contarse desde el en que tenga lugar su inserción en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de esta provincia, se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á las capellanías fundadas por D. Fernando de Valencia y Mena, servidera en la parroquia de la villa de Villagarcía, y á las que con servicio en la de esta ciudad instituyeron Juan Labado, Lorenzo Macías Bejarano y Juan Gervasio Labado, para que en expresada dilación comparezcan en este juzgado á decir de su derecho; bajo apercibimiento de que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la ciudad de Llerena á 4 de Octubre de 1847.—Manuel Ceferino Gonzalez.—D. Lorenzo Maesso Vargas.

En virtud de providencia dictada por el señor D. José María Montemayor, juez de primera instancia del Barquillo de esta corte, ante su escribano de número D. Domingo de los Reyes, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho al capital de un censo de 4,000 ducados que gravita sobre unas casas sitas en las calles del Prado y de Francos de esta capital, señaladas con los números 4 y 12 antiguos de la manzana 227, que hoy pertenecen al Excmo. Sr. marques viudo de Espinardo, y sobre los demás bienes del estado de Castel Moneay, que hoy posee el Excmo. Sr. conde de Cervellón, y parece fue impuesto á favor de Doña Agustina y Doña Ana Gentil, á fin de que dentro de 40 días, contados desde que este anuncio se publique en la Gaceta, comparezcan por medio de procurador y con poder bastante á acreditar su pertenencia en el expresado juzgado y escribanía.

Madrid 15 de Octubre de 1847.—Domingo de los Reyes.

Para junta de acreedores á bienes dimitidos por D. C. G. Barraguez, vecino de esta corte, ha señalado el Sr. D. Juan Fiol, juez de primera instancia en la misma, el día 4 de Noviembre próximo, á la una de su tarde, en su audiencia, que la tiene en el piso bajo de la territorial. Lo que se hace saber por medio de este anuncio á todos los interesados en los créditos contra dichos bienes para que concurran á la expresada junta el día, hora y sitios señalados; en la inteligencia de que á los que no comparezcan les parará perjuicio cuanto en ella se acordare por los concurrentes.

Madrid 16 de Octubre de 1847.—Manuel Mateos.

El Lic. D. Pascasio Fernandez, juez de primera instancia de esta villa y partido de Cáceres.

Por el presente se anuncia la vacante de la memoria laical de misas que en esta villa fundó Doña Teresa de Obando, para que en el término de 30 días, contados desde el en que se anuncie en la Gaceta de Gobierno, comparezcan en este juzgado todos los que se crean con derecho á los bienes de dicha memoria á deducirlo en debida forma; entendiéndose que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar; pues así lo tengo mandado por auto del día de hoy, dictado á instancia del señor marques de Obando.

Dado en Cáceres á 24 de Setiembre de 1847.—L. Pascasio Fernandez.—Por su mandado, Lorenzo Medoza.

El comandante general del Valle da parte con la misma fecha diciendo que en la noche del día anterior llegaron sucesivamente varias partidas sueltas de seis y ocho hombres, a los cuales se reunió el cabecilla Posas, quien habiendo reunido unos 200 hombres, emprendió la marcha a la madrugada en dirección de Gallifa, careciéndose de noticias de su ulterior dirección.

Añade además que varias partidas de seis y ocho hombres andan recorriendo el país exigiendo contribuciones: que en la mañana del 11 se presentaron en Sabadell tres facciosos armados de la facción de Boquilla, a la cual se dice haberse dispersado con permiso de su jefe, con orden de volverse a reunir dentro de un plazo determinado.

El comandante militar de Vich dice con igual fecha que la facción del cabecilla Marsal, en número de 40 infantes y nueve caballos, estuvo en la tarde del día anterior en el pueblo de Oristá, desde donde se dirigió a Montañolas, en donde llegó a las ocho de la noche, habiendo cruzado a las diez de la mañana la carretera por cerca de Aiguafreda hacia el Pla de la Calma.

El comandante de la línea de Molins de Rey participo haberse presentado al indulto el faccioso Pedro Giró, natural de Valls, procedente de una partida capitaneada por un tal Blanco.

Asimismo participa el comandante militar de Arenys de Mar haberse presentado sin armas al alcalde del pueblo de Orsavina el individuo José Relat, procedente de la facción Marsal.

Se han presentado al alcalde de Sabadell acogiéndose al indulto los individuos siguientes, procedentes de las filas rebeldes:

Juan Espinagos, José Vilella, Lorenzo Casals, José Mateo, Salvador Sanmartí, Ramon Carreras, Juan Monistrol, Miguel Riera y Ramon Español, todos ellos con armas, a excepción de los dos últimos.

Al alcalde Albi se presentó el faccioso Francisco Costa, natural de dicho pueblo y procedente de la gavilla del Guexo.

En Manresa se presentaron, procedentes de varias partidas, Ignacio Bover, Francisco Samis, Francisco Graell, José Cadrol, Ignacio Solá, Salvador Borrás y Antonio Pi, todos vecinos de aquella ciudad, y José Garriga, natural de Avia. (Fom.)

Segun noticias de Igualada del 9, el cabecilla Estalladó con 70 de los suyos entró la noche anterior en la villa de Copons, llevándose atado al alcalde D. Roque Ferrer.

También parece que otra partida de 16 hombres prendieron al secretario del ayuntamiento de la Lacuna.

Tales desmanes obligan cada día mas a los hacendados de los pueblos cortos a refugiarse con sus familias a los puntos fortificados. (Id.)

Valladolid 14 de Octubre.

El domingo 10 del corriente a las nueve de la mañana se presentaron dos hombres en casa del ex-prior de los agustinos Fr. Anton de los Dolores: llamaron, y como este estuviera solo, les abrió la puerta y subieron a su habitación. A poco rato uno de los ladrones se agarró del cuello del pobre fraile en términos de herirle con las uñas, y le pidió 50,000 rs.: asustado este de un abrazo tan brusco como inesperado, acompañado de una petición tan disparatada, suplicó, como era natural, que no le maltrataran, que les daría todo lo que tenía, reducido a una onza de oro y algunos napoleones. Con este dinero y un reloj de plata marcharon los criminales, quedando atado con un pañuelo el robado. Este, luego que les vio salir de su habitación, se acercó como pudo al balcón que había en la misma, y que afortunadamente daba a la calle, rompió con los codos los cristales de las vidrieras, y empezó a llamar a los vecinos, los que a las voces acudieron, y tan a tiempo que cogieron a uno en el portal de la casa, y el otro, que había andado mas listo, consiguieron cogerle a pedradas en una calle inmediata: se les hizo devolver el dinero que habían robado, declarando que el reloj le tiraron en un corral próximo, donde se ha encontrado. Los ladrones son dos zapateros que hace poco tiempo habían salido de presidio por hazañas de esta naturaleza, adonde probablemente volverán para ser tratados con mas rigor, pues de lo contrario el día que salgan continuarán la pérdida carrera que han emprendido.

Hace unos seis días que la divina Providencia nos está regalando con unas aguas tan abundantes y serenas como útiles para la sembradura, con cuya labor se ocupan los labradores.

La cosecha de uva, de cuya recolección se ocupan los dueños, es abundante en términos de no recogerla toda en algunos puntos por no tener precio el mosto a causa de faltar medios de transporte para darle salida, y tienen gastar un capital de difícil reembolso. (Id.)

Guadalajara 15 de Octubre.

Hoy han salido de esta ciudad con destino a Alcalá de Henares los cuadros de los regimientos de caballería de Pavia y Constitución con la fuerza de 14 oficiales, 300 hombres, la mayor parte quintos, y 96 caballos procedentes de Zaragoza.

Una fatalidad hay que deplorar durante la marcha de dichos cuadros ocurrida en el pueblo de Grajanos, en esta provincia, el día 3 del actual, y es la siguiente:

Parece que el asistente del capitán de Pavia que mandaba el todo de la fuerza llevaba una escopeta de su amo que, al parecer, había sufrido algun deterioro por mal cuidado del precitado asistente, al que reconvinó ágramente el susodicho capitán dándole algunos golpes con la misma arma, y en aquellos momentos de calor é ignorando que estaba cargada se fue el tiro, quedando muerto en el acto el asistente. Estos hechos de tanta gravedad, desfigurados por las noticias adquiridas y las comunicaciones remitidas a este Sr. comandante general con algunas contradicciones, le han precisado a S. E., en cumplimiento de la ley y satisfacción de la vindicta pública, a detener y poner preso al acusado, nombrando desde luego un fiscal para que en presencia de las primeras actuaciones verificadas en el pueblo de Grajanos, y demas antecedentes que obraban

en esta comandancia general, se continuase el sumario, dando de todo ello cuenta al Excmo. Sr. capitán general de la provincia para su superior resolución. (Id.)

MADRID 13 DE OCTUBRE.

Revista extranjera de agricultura, industria y comercio correspondiente a la primera semana de Octubre.

AGRICULTURA.—INGLATERRA.—La sociedad Real de Londres se ha reunido en Northampton para celebrar su sesión anual consagrada a presentar millares de instrumentos y animales: en la exposición de este año se han presentado 47 máquinas de serrar, además de una infinidad de rodillos, escarificadores, arados &c. &c. El número de animales presentados no es menor, habiéndose exhibido, bueyes, caballos, carneros y puercos que han producido 69 primas a los mejores ganaderos. La situación de las colonias es poco ventajosa a consecuencia de la baja que ha producido en el precio de los azúcares la nueva ley admitiendo los elaborados por los esclavos: los colonos plantadores han hecho varias reclamaciones, y en Jamaica el tribunal de Comercio ha abierto una suscripción para sufragar los gastos de una comisión que pase a Londres a manifestar al Gobierno el triste estado de estas, pues habiendo sufrido una disminución de 50 por 100 no pueden los colonos sostener la lucha sin arruinarse. El consejo legislativo de la Trinidad ha recomendado también al gobernador que manifieste a la administración metropolitana la necesidad de reducir algunas tarifas ó de abolir varios monopolios que no deben existir en la actualidad. Nótese en Inglaterra que, habiendo crecido notablemente la producción, no aumenta proporcionalmente el número de brazos, de lo que se deduce que cada brazo produce mas, ó lo que es lo mismo, que ha adelantado el cultivo dando mayores resultados en proporción al trabajo empleado. Asegúrase que en uno de los Consejos de Ministros se acordaría un día de gracia por la abundancia de la última cosecha.

CHINA.—En Chile ha habido serios disturbios por haber querido diferir los cultivadores el pago de la imposición sobre tierra a consecuencia de la mala cosecha que pesaba sobre ellos. En los primeros días de Junio el tiempo se presentaba a propósito en Canton para la cosecha del arroz; pero hacia el 22 sobrevino una tormenta y granizo grandísimo que habrá dañado los campos.

ITALIA.—Turin.—La asociación agraria de Turin ha elevado al Gobierno una representación para la mejora del ganado vacuno. La misma ha nombrado una comisión para la creación de un museo Geopónico. La recolección de cereales ha satisfecho por su calidad, y en Saboya ha sido superior, mientras en Moriana era abundantísima. El comicio de Degliani ha publicado el programa de premios, que consiste en concesiones de medallas de plata, plata sudorada y recompensas pecuniarias a los que presenten memorias sobre mejoras agrícolas, instrucción, policía rural, bestias, enología, desecaciones, plantas, gusanos de seda, viticultura, horticultura y caminos vecinales. En concurso reservado se ofreció premio a la moralidad de los campesinos.

LIORNA.—La recolección de granos que se temia fuese escasa ha sido favorable por las lluvias posteriores.

NÁPOLES.—En 27 de Agosto se quejaban de que el tiempo no era muy a propósito para los olivos.

MILAN.—Segun las últimas noticias, la cosecha del arroz se presentaba perfectamente.

ALEMANIA.—El doctor Jenger acaba de publicar en el *Gleaner* del Alto-Rhin un procedimiento para impedir que las patatas se vean acometidas de la enfermedad que ha vuelto a asaltarlas, y consiste en mezclarlas con yeso quemado en el momento de almacenarlas, pudiendo bastar de 4 a 10 celimenes de yeso por hectólitro (4 fan. y 9 cel.)

FRANCIA.—El cultivo del tabaco en Argel, como hemos visto, progresa maravillosamente, ascendiendo a 30,000 Kilog. las compras hechas por cuenta del Estado, asegurándose van a construirse depósitos en Argel y Bona, y se cree que la provincia de Oran se ocupará muy pronto en este cultivo.

INDUSTRIA.—INGLATERRA.—El número de personas empleadas en la industria sube a 800,245, de las cuales son varones 344,121 de 20 años arriba, 189,750 de menos; y hembras 135,793 de 20 años arriba, y 135,793 de menos.

En Irlanda se emplean 665,239, de las cuales son varones 413,288 de mas de 20 años, 5,315 de menos; hembras 512,625 de mas de 20 años, y 34,014 de menos. El coronel Carroll ha comprado una gran isla en la bahía de Chesapeake, que ha poblado de gatos negros con el objeto de comerciar con su piel, que es de un valor considerable.

FRANCIA.—Mr. de Saint-Prève ha perfeccionado el péndulo parabólico giratorio de Huyghens, reemplazando los péndulos por masas montadas sobre una superficie de revolución paralela a un paraboloide de revolución que encierra el centro de inercia de estas masas. El mismo ha inventado un nuevo silómetro, indicador de la marcha de los navios, que consiste en un tubo de Pitot que se comunica por un canal cerrado, lleno de aire con un tubo en S que encierra un líquido, cuyo nivel eterno varia como el del tubo inferior de Pitot con la velocidad del navio, estando además perfeccionado con un aparato que halla el valor sucesivo de la velocidad y los caminos recorridos.

SEIZA.—Dice *l'Helvetie* que la fabricación de cintas que empezó a mediados del siglo XVII contaba al fin del mismo siglo con 4,200 fábricas, en el XVIII subieron a 2,200 y hoy existen 3,550, de las cuales en Bale solo hay 600. Estas fábricas pueden ocupar de 14 a 16,000 personas y sostener a 20,000, empleando en año común 3,760 quintales de seda bruta, excediendo anualmente el valor de estas cintas fabricadas a unos 10 millones de francos, figurando la mano de obra por 2,070,000 fr., de los cuales 4,330,000 van a Bale Campagne.

COMERCIO.—ITALIA.—Cuneo.—El comicio de esta provincia ha pedido al Gobierno se establezca un ferrocarril entre este punto y Turin, y se abra un camino por el valle de Stura hasta la frontera de Francia.

Valencia.—El Sr. director de este comicio

leyó una memoria sobre los medios que podrían emplearse para cortar el agiotaje que se verificaba con motivo de haber introducido una lira ideal en el cambio.

CARMAGNA.—En 21 de Julio se vendía poco trigo viejo, prefiriéndose el nuevo, y el 4 de Agosto el mercado de granos estaba abundantemente provisto, habiendo ascendido a 1,350 sacos las ventas, sin contar con el consumo local de los países circunvecinos. El maíz se sostenía, pero se esperaba baja. El cañazo de la recolección anterior se sostenía de 5-75 a 6-25.

GERMANIA.—El resultado de los mercados de lanas ha sido en general satisfactorio, habiendo sufrido bastante mejora la lana fina que en el otoño de 1846 sufrió una declinación sensible: exportaciones ha habido algunas para Inglaterra y Francia, esperándose subida.

ALEGRIAN.—En 30 de Agosto los precios de los cereales estaban en baja, habiéndose presentado ya pequeñas partidas del grano nuevo, que se vendieron a 27 y 28 libras (1).

DIANO.—En 30 de Agosto había alguna demanda de aceite blanco; pero como las pretensiones de los tenedores eran elevadas, se retraían los compradores.

MILAN.—En 17 de Setiembre estuvo en calma el mercado de sedas a consecuencia de la escasez de numerario en Europa, y particularmente en Inglaterra. Los precios han fluctuado, siendo los mas apetecidos los capullos finos. En 18 los cereales mostraban tendencia a la subida por haberse consumido las reservas.

LIORNA.—Los cereales estaban estacionados en 13 del mismo, y las remesas continuaban siendo frecuentes.

PAISES-BAJOS.—La Haya.—En 29 de Junio escribían que los días anteriores se había reunido el Gobierno para acordar los medios que deberían adoptarse para remediar la escasez de subsistencias que ha producido serios desórdenes en Hildiger y Leenwarden.

AUSTRIA.—Friste.—En 8 de Junio la especulación se concretó a los azúcares a 18 1/2 fl. El cacao de Santo Domingo de 20 a 20 1/2, el café de Rio a 10, y el de la Habana a 22. Los trigos estuvieron activos, y los aceites a 30 fl. la orna, y el de Corfú a 25: el depósito es de 30,000 ormas.

En 22 hicieron grandes negocios en café con tendencia al alza: el de Rio quedó de 16 a 20 1/2 fl. (2) sacos, y el de la Habana a 25. De trigo se vendieron 49,900 stajos (3) entre 5 y 7 fl.: el maíz estaba de 5 a 6.

En 30 fueron considerables las ventas de café y azúcar, estando el de Rio de 19 a 20, el de Puerto-Rico de 28 a 29 1/2, el Santiago de 30 a 36, el azúcar de la Habana a 15 1/2, el de Bahía moscabado a 12 1/2 y el de Fernambuco a 16 1/2: trigos se han hecho bastantes operaciones desde 4 fl. 45 c. el stajo a 7 fl. La lana lavada de Boston ha estado a 30 fl. la bala, la negra y gris del Cairo a 14 y 22, la de Misolunguis a 14, y la blanca lavada de 21 a 30, y la de Bosnia blanca de 25 a 27, el barril de aguardiente español de 23 1/2 a 23 1/2 florines.

En 27 de Agosto fue poco animado el mercado por no querer bajar los tenedores, sosteniéndose el café de Puerto-Rico a 31 fl., y el azúcar de la Habana de 15 a 17, los trigos del mar Negro a 6 fl., y el de Egipto a 3-30.

Últimamente se temia una crisis comercial por las grandes pérdidas que han sufrido los especuladores en granos: había un crecido número de buques procedentes de Odessa y otros puntos del mar Negro, y los consignatarios no querían encargarse de ellos porque el valor del flete era superior al de los granos. Solo la casa de Golbovich ha sufrido una pérdida de mas de 700,000 fl.

FRONTERAS DE GALIZIA.—El 13 de Julio había una escasez excesiva, y para la elaboración del pan se mezclaba yerba con la harina, cosa que producía la muerte de muchas personas, habiéndose muerto de hambre mas de 300.

VINA.—En 3 de Agosto decían que las negociaciones entabladas con Rusia sobre asuntos comerciales habían tenido un resultado satisfactorio, pues se había firmado una convención por la que se resolvían varias cuestiones sobre el comercio de tránsito de Brody a Odessa.

En 23 decían que los cambios de las tarifas efectuados ya continuarían para el año 1848 con respecto al azúcar, porcelana y algodones, pues ya no se teme la competencia.

En 14 de Setiembre las transacciones en paños fueron bastante animadas, habiendo acudido compradores de Lyon, Grenoble y otros puntos, habiendo estado mas firmes los precios.

TRUQUA.—Constantinopla.—En 16 de Julio el mercado de cereales continuaba en calma, siendo insignificantes los depósitos y careciéndose de trigos de buena calidad para exportar. El precio nominal de los trigos era: duros de Azoff de 21 a 23 piastras (4), de Besarabia de 20 1/2 a 21 1/2, de Romelia de 16 a 18, de Ibrail de 12 a 14.

En 6 de Agosto no tuvo alteración el mercado de cereales, aumentando el desaliento por la baja experimentada en Europa. El depósito continuaba siendo insignificante, y no hubo mas transacciones que las precisas para el consumo.

El trigo de Azoff estaba de 20 1/2 a 21 1/2, el de Besarabia de 19 1/2 a 20 1/2, el de Romelia de 16 a 17, y el tierno de Ibrail de 12 a 13.

Maíz de 10 a 11.  
Cebada de 7 1/2 a 8.  
Centeno de 9 a 10.  
Avena de 5 a 5 1/2.

Las lanas calcinadas se hallan de 160 a 165, y de 125 a 130 las de Crimea.

La goma arábiga de 4 1/2 a 4 3/4 oka (5).  
En 16 los propietarios en los puntos productores de Romelia tenían altas pretensiones; pero la indiferencia de los compradores los obligará a moderar los precios; ahora son estos:

Trigo de Azoff de 20 1/2 a 21 1/2, de Besarabia 20 a 21, de Romelia 16 a 17, tierno de Ibrail 12 a 13, id. de Romelia 15 a 16.

Maíz 11 a 12.  
Cebada 8 a 8 1/2.  
Centeno 8 a 9.  
Avena 4 a 5.

El depósito es bastante reducido y continuará en disminución hasta la nueva cosecha.

En 17 de Setiembre decían que prohibido

- (1) Unos 3 rs. libra.  
(2) 10 rs. florin.  
(3) Poco mas de una fanega el stajo.  
(4) Unos 12 rs. piastra.  
(5) De 2 a 5 lbs. cast.

por la Puerta el comercio de cabotaje durante un mes, pronto habrá de resentirse la marina griega.

GRECIA.—En 22 de Marzo dijo el encargado de Negocios de España a su Gobierno, que en atención al estado actual de este país y la Puerta, creía que ya que la marina francesa se ocupaba en los mares de Indias, la española podría sacar mucho partido del comercio de cereales con este país, en el que se ocupan 4,000 barcos griegos.

SMIRNA.—En 17 de Setiembre las lanas estaban en calma, habiéndose pagado 150 quintales a 135 p. el quintal.

MARSA.—En 4 del mismo estaba el trigo de Marianopolis a 41 s., y el común de Odesa a 36 s. 6 d.

AFRICA.—Tomez.—En 4º de Julio decían que el bey para proporcionarse dinero tenía el proyecto de emitir papel moneda, proyecto que será la ruina total del comercio, trabajando además en la reforma de la moneda destruyendo el antiguo sistema, pues el cobre entra por mucho en su composición.

En 4 de Julio aseguraban que se iba a crear un Banco y a proibir el monopolio, confirmando la noticia de la emisión de billetes y cambio del sistema monetario que segun otros creían beneficioso, porque se aumentaría mucho el valor intrínseco de la piastra.

RIO DE LA PLATA.—Montevideo.—Desde 1º de Octubre de 1846 a fin de Febrero de 1847 han salido 39 buques españoles con frutos del país, de los cuales tres han ido a Amberes, uno a Génova y otro a Nueva-York, habiendo conducido los primeros 31,697 cueros vacunos secos, 2,889 salados, 7,450 astas, 234 arrobas de corda y 422 1/2 quintales de garras. El destinado a Génova condujo 4,632 cueros vacunos secos, 4,367 salados y 6,480 de carnero: el de Nueva-York solo llevó 16,127 cueros vacunos secos, resultando que los 34 buques dirigidos a puertos españoles han exportado 634,170 ps. 7 rs. en valores, y satisfecho a nuestra aduana 62,817 ps. 775 reis (4) por derechos, y los cinco destinados a otros puertos 432,280 ps. 600 reis en valores, y 14,791 ps. 775 reis de derechos.

Las expediciones llegadas de la Península tomadas en general han dejado pérdidas y algunas bastante notables, y los frutos salidos del país para el mismo punto, calculados también en general, es posible que apenas hayan cubierto las facturas. La concurrencia de los cueros de las Antillas y Costa Firme, aunque de inferior calidad, contribuyó a la pérdida, pues el mal estado en que se presentaban en el mercado favorecía a los de costa: esto no obstante, como aquí han ido bajando y se han elegido después, tendrán mejor salida. Las carnes importadas a Cuba se cree que den buenos resultados. En 17 de Junio decían que los tenedores de frutos del país en Buenos-Aires no querían vender, y los saladeros trabajaban para presentar tsajos en el mercado.

PORTUGAL.—Lisboa.—En 28 de Julio decían que había habido un movimiento comercial grande desde el establecimiento del Gobierno, pues en los días 10, 12, 14, 15, 16 y 17 se exportaron 2,017 botas de vino, y se habían dado las órdenes mas enérgicas para perseguir a los contrabandistas de tabaco y pólvora que se aumentaban prodigiosamente. En 19 de Agosto se quejaban de que la crisis financiera era cada vez mayor, y las aduanas apenas producían, habiendo sufrido las rentas una baja de 50 por 100.

RUSIA.—Odessa.—En 12 de Julio estaba el trigo de Polonia de primera de 24 1/2 a 25 rublos (2), y las cantidades secundarias de 18 a 22 segun peso y color: buques hay pocos, y los negocios son escasos. En 11 de Agosto ascendían las importaciones de trigo del interior a 1,340,872 tschewer (3), de cebada 133,284, de avena 69,675, de centeno 24,276, de maíz 23,818, de mijo 1,788, de garbanzos 116, de sarreño 215, de harina 10,036 y de linaza 74,529. En 31 decían que el comercio de exportación en el primer semestre de 1846 fue de 7,867,435, y el del semestre correspondiente de este año ha sido 16,863,256.

SAN PETERSBURGO.—En 30 de Julio eran pocos los negocios que se hacían en granos, y la humedad que reinaba retraía a los vendedores; pero mientras no hubiera demanda exterior, creían que esto influiría poco: el centeno se vendía de 20 a 21 y el trigo tierno a 34, y algunas calidades superiores a 36. En 7 de Agosto el centeno estaba firme, habiéndose vendido el limpio a 96 y 97, y el inferior de 77 a 80. La importación del azúcar en bruto no ha disminuido; por el contrario, presenta un aumento en 1844, comparado con el de 1825, de 4,010,281 pounds. La causa de esto debe buscarse en la baja de precio que ha hecho el consumo del azúcar accesible a todas las clases de la sociedad. El guarismo de derechos de entrada satisfecho por el azúcar colonial que en 1825 fue de 2,783,257 rublos, se elevó en 1844 a 8,403,742 rublos de plata. Queda pues probado por el cálculo que la industria de la fabricación del azúcar de remolacha deja generalmente a la Rusia un provecho de 18,740,270 rublos de plata, a cuya suma se debe añadir las del té y café, cuyo consumo ha aumentado del tal modo que la cantidad importada de estos dos artículos en 1825, que no pasaba de 133,514 pounds de té y 106,560 de café, en el año de 1845 ascendió a 198,155 del primero, y 158,519 del segundo. La cantidad pagada por derecho a la entrada de estos dos artículos la tenido naturalmente un aumento proporcionado a la de su importación. La industria del azúcar en Rusia es tan importante que por ella se puede justificar el verdadero valor del azúcar importado, cuya evaluación ulterior nunca excederá del guarismo fijado por los productos indígenas. El Banco imperial ha recibido autorización del Gobierno para hacer préstamos de dinero sobre depósitos de granos.

BALICA.—Amberes.—En 7 de Agosto el mercado de algodones no había producido transacción que mereciera nombrarse: de Mobile han llegado 4,977 balas, y se cree que habrá algunos negocios: de New-Orleans han llegado 368 balas para Londres, 25 de Indias para el interior y 50 de Hull para el tránsito. La provision se reduce a 6,598 balas de los Estados-Unidos en primera y segunda mano, 297 de Indias y 46 de Santo Domingo: total 6,911 contra 49,000 balas que había el año pasado por esta época. En 25 de Setiembre estaba en completa calma el algodón, y los precios apenas se sostenían, habiéndose vendido públicamente por avería 87 balas de Luisiana de 69

- (1) Menos de maravedí del reis.  
(2) 19 rs. rublo.  
(3) 6 1/2 cuartillos de Cast. el tschewer.

a 82 céntimos el medio quilógramo, ó sea poco mas de una libra.—J. L. y M. (A. del P.)

NOTICIAS VARIAS.

Antes de ayer ha fallecido en esta corte la Señora Doña Mercedes de Villaurrutia, madre del distinguido abogado y auxiliar del Consejo Real D. Alejandro Ramirez. Esta señora, muy conocida y estimada en la buena sociedad por su elevado talento y relevantes virtudes, ha bajado al sepulcro a la edad de 49 años, dejando en el mayor dolor a su familia é infinitos amigos. Era viuda del dignísimo intendente de la isla de Cuba que tanto trabajó por la prosperidad de aquella preciosa Antilla, y que fundó la colonia de la Fernandina de Jagua.

El profesor de guitarra D. Mariano Ochoa tuvo en la noche del martes 12 del actual la honra de tocar en presencia de S. M. la Reina, a quien agradó mucho el buen gusto y ejecución que posee en tan armonioso instrumento.

Su acreditada habilidad le ha valido en muchas ocasiones distinciones muy honoríficas, entre otras la de haber dirigido en sus lecciones a S. M. la Reina madre.

Una lavandera, cuyas buenas mañas parece que eran ya algo conocidas en las márgenes del Manzanares, robó antes de ayer a una de sus compañeras cierta pieza de ropa de bastante valor. Inmediatamente que se notó la falta, el dueño del lavadero procedió al registro oportuno; y como de el resultara la identidad del delito, fue tal la lluvia de palos y bofetones que a porfia descargaron sobre la agresora cuantos se hallaban presentes, que al fin tuvo que interceder en su favor hasta la misma que acababa de recibir la ofensa.

Por lo visto la administración de justicia en el rio está reducida á juicios verbales. El medio podrá no ser demasiado legal, pero á lo menos abrevia mucho los trámites y satisface pronto la vindicta pública.

Parece que el próximo día de ánimas podrá ya ser visitado el nuevo y magnífico campo santo construido últimamente en uno de los cerros de San Isidro a expensas de las sacramentales de San Justo y San Millan. Para subir cómodamente a aquella altura se está construyendo un espacioso camino.

Hace unos días que el coche del Sr. Jefe político de esta corte tropezó con un puesto de objetos de quincalla que había colocado en la calle de Carretas, y el daño que se causó sabemos que ha sido satisfecho con generosidad, pues se ha abonado al dueño de aquellos cuanto ha pedido por medio de una nota que ha presentado al efecto. Creemos que esta es la mejor contestación que se ha podido dar a algunos que lamentaron la desgracia del infeliz vendedor (que hubiera podido librarse del susto no estando en medio de la calle), y se quejaron anticipadamente de que no habría quien le indemnizase del daño que había sufrido.

La España pintoresca y artística de Van-Halen, que por la grave enfermedad de su autor ha estado sin salir despues de la estación del verano, verá la luz pública dentro de pocos días, acabándose el viaje á Madrid, y en seguida saldrán Guadalajara, Alcalá, Aranjuez y Toledo.

SUBSISTENCIAS.—De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el día de anteyer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

- 2,791 fanegas de trigo.  
134 de harina de id.  
4,952 libras de pan cocido.  
129 carros de carbon.  
20 cargas de id. en caballerías mayores.  
41 en caballerías menores.  
105 vacas, que componen 35,841 libras de peso.  
636 carneros, que hacen 14,990 libras.

Dice un periódico de Barcelona:

El domingo 10 del actual á las siete y media de la noche se oyeron voces de ladrones en la calle de Basea. A los gritos acudieron algunos vecinos, y vieron varios hombres que corrían cogiendo a uno de ellos que no se detuvo hasta que le sacudieron algunos golpes, y encontrando después á otro tendido en el suelo con una herida mortal en el vientre. Parece que ambos eran hermanos, el uno de oficio aserrador de maderera y el otro soldado de la Habana, y que despues de haber requebrado a una castañera de la plaza del Angel se encontraron con otros dos sujetos desconocidos en una taberna de la misma, de donde salieron amigablemente, ocurriendo poco despues el lance que acabamos de referir. El herido fue conducido al hospital y el aporreado a la alcaldía, mientras que hasta altas horas de la noche se instruían por el Sr. teniente de alcalde interino D. Jaime Rigalt y el escribano D. Antonio Alsina las oportunas diligencias en averiguación de las circunstancias que puedan haber mediado para un hecho tan criminal.

El pobre hombre que fue herido por un carro en la plazuela de la ciudad falleció anteayer á las dos de la tarde. Parece que era ciego ó muy corto de vista, y que por lo tanto no pudo precevar el peligro que le amenazaba al pasar por delante de dicho carruaje.

Leemos en un periódico de Sevilla:

Los infinitos amigos del Sr. D. Juan Lorenzo Velez, doctor en medicina y cirugía, nos ruegan hagamos mención de la dolorosa pérdida que la ciencia ha experimentado con la muerte de este distinguido profesor. Su extrema laboriosidad en la edad de 60 años lo ha conducido en pocos días al sepulcro, dejando á su dilatada familia sumida en la mayor desolación, y á sus amigos, en cuyo número nos contamos, en el dolor mas profundo.

Escriben de Viena el 3 de Octubre:

La comisión encargada de proponer las modificaciones en el uniforme del ejército austriaco ha presentado al Emperador seis militares con vestidos distintos, tanto en el corte como en el color, decidiéndose aquel por la túnica francesa de color verde con galones de oro.

Como hay todavía en los almacenes una gran provision de paño blanco (el ejército austriaco usa uniformes de este color) no se verificará

el cambio de repente, aunque desde luego quedan autorizados los oficiales para usar el color verde.

—Se lee en el *Correo de Marsella*:

Hace algunos días que se hallan en esta ciudad un gran número de hijas de San Vicente de Paul de paso para las misiones de la China. La asistente de la casa de París, es decir, la que desempeña la primera dignidad después de la superiora general de toda la orden, sale también para Macao para fundar una casa allí. Todas estas hermanas irán en el barco sardo *Stella-Maris*, propio de la misión de Oceanía.

—**INTOLERANCIA RELIGIOSA.**—Dicen de Breslau (Silesia prusiana) el 1.º de Octubre:

El jefe superior de la Silesia ha recibido del Ministro de Instrucción pública un rescripto determinando que nadie que pertenezca al culto católico alemán puede ser profesor en los establecimientos de enseñanza. De resultados de esta disposición, cuatro profesores, dos de la universidad y otros dos del colegio Real de Breslau, han sido separados de sus funciones. El Príncipe Carlos de Prusia acaba de comprar una hacienda cerca de esta ciudad, mediante la suma de 3.732.000 francos, y piensa darla en arriendo casi en su totalidad.

—**CONGRESO DE SABIOS.**—El Congreso de Venecia ha determinado antes de disolverse que las sesiones del año que viene se celebrarán en Sienna, y las del siguiente en Bolonia. Los últimos días de su reunión había en Venecia mas de 40.000 extranjeros.

—**CAMINOS DE HIERRO.**—El duque Francisco V de Módena da gran impulso á los trabajos de un camino de hierro que debe poner en comunicación los Estados romanos y el ducado de Parma, pasando por Módena y Reggio.

—**CONGRESO DE JUDIOS.**—En todo este mes debe reunirse en Berlin un Congreso de israelitas reformistas con el objeto de discutir las modificaciones que conviene hacer en el judaísmo para ponerlo al nivel de las necesidades del siglo.

—**ESTATUA.**—El consejo municipal de Bar-le-Duc ha dispuesto abrir una suscripción para erigir en la ciudad de Bar una estatua al mariscal Oudinot, duque de Reggio.

—**FALLECIMIENTO.**—Ha muerto Mr. de Saint Rome-Gualy, obispo de Caracena. Este prelado nació en Millau (Aveyron) el 4.º de Junio de 1765. Fue nombrado obispo en 1824, y consagrado un año después.

## BOLETIN TEATRAL.

Antes de anoche se verificó en el teatro del Príncipe la función anunciada á beneficio de la Sra. Lamadrid. El desempeño de la linda comedia de Calderon *Fuego de Dios en el querer bien!* ha sido brillante por parte de todos los actores, señalándose como siempre, además de la beneficiada, la inimitable Matilde y su esposo el Sr. Romea. La numerosa concurrencia que poblaba las localidades del teatro ha salido sumamente complacida.

—Acerca del nuevo baile titulado *Fuisto*, que debe estrenarse el miércoles en el Circo, dice un periódico lo siguiente, con lo cual estamos de acuerdo:

«Ha llamado mucho la atención que se haya encomendado el papel de protagonista en este baile á la Sra. Rousset, formando parte de la compañía la Sra. Laborde, cuya categoría de primera bailarina, á mas de las simpatías del público, debió bastar para que se le encargase.»

—El prodigioso poder de la doble vista y la exactitud de adivinación de Mad. Chevalier son mas que suficiente motivo para que anden, por decirlo así, devanándose los sesos los curiosos que ansian á toda costa descubrir el secreto del matrimonio prestidigitador. La idea de que Mr. Chevalier se contesta á sí mismo, apelando á su habilidad de ventrílocuo, va generalizándose mucho, aunque no la creemos ni remotamente aproximada á la verdad, pues si tal fuera el secreto de la adivinación, tiempo ha que se lo hubieran descubierto en las capitales de Europa que ha recorrido.

—Leemos en un periódico de Barcelona: «Sabemos que el distinguido baritono señor Ferri, que con tanto contentamiento y aplauso de los concurrentes al teatro del Liceo ha cantado en aquel coliseo desde su inauguración, ha sido escriturado de nuevo para el año que viene.»

Felicitemos á la empresa por esta contrata que tanto ha de satisfacer á los muchos apasionados del Sr. Ferri.

—Para la sesión que ha de celebrar la sociedad del Liceo en la noche del jueves próximo se dispondrá un concierto, en el que tomarán parte varios socios de la seccion de música.

—A principios de la semana próxima se pondrá en escena en el teatro del Museo la ópera en dos actos del maestro Bellini, titulada *La sonámbula*.

—**BIOGRAFIA DE JENNY LIND.**—Jenny Lind es la heroína del día, la liona del momento, para servirnos de una expresion consagrada.

Esta jóven cantatriz nació en Stockolmo el 6 de Octubre de 1821. Su padre era un modesto preceptor poco favorecido por la fortuna. Desde muy temprano manifestó Jenny Lind las disposiciones mas sorprendentes para la música y el canto. No tenia mas que nueve ó diez años cuando una actriz sueca, llamada Lundberg, la oyó cantar una cancioncilla nacional. Sorprendida de la brillantez de aquella voz, del gusto y de la pureza de sus entonaciones, aconsejó á los padres de Jenny que cultivasen aquella disposición tan extraordinaria, y que dedicasen á su hija al teatro. La madre de Jenny tenia una prevención muy grande contra la profesion dramática, y desechó abiertamente estas proposiciones. Sin embargo, Mme. Lundberg consiguió llevar la niña á casa de Croelins, célebre profesor de canto.

Entusiasmado con las disposiciones precoces y la voz sorprendente de su discípula, empezó Croelins su educación musical, y poco tiempo después la presentó al conde Pücle, director del teatro Real de Stockolmo. Luego que este la oyó no titubeó en hacerla admitir en el conservatorio de música anejo al teatro. Jenny hizo rápidos progresos, y muy pronto se la vió hacer su debut en papeles de niño, causando un verdadero entusiasmo. Vaudevilles traducidos del frances y piezas hechas expresamente para ella aseguraron su reputación naciente, y no se hablaba en Stockolmo de otra cosa que del pequeño prodigio.

Después de Croelins, Berg, sabio músico, dirigió los estudios de Jenny, inculcándole los principios de esa ciencia en que la jóven sueca debía descubrir tantos puntos inexplorados y desconocidos antes de ella. Pero es sabido lo que sucede ordinariamente á esos frutos producidos en invernaderos, á esos fenómenos cuyo brillo se disipa al paso que avanzan en la vida. Jenny Lind no tenia aun 13 años, y ya no existía la encantadora cantatriz. Su naturaleza de artista se hallaba en una época de suspensión; un obstáculo invencible paralizaba su garganta; su voz se había vuelto sorda, y se habían disipado sus notas argentinas. Desvaneciéronse las esperanzas de la jóven y las ilusiones de los que prometían á sus sienes y porvenir la brillante aureola de una gran cantatriz.

Jenny soportó con valor esta desgracia, y prosiguió sin descanso sus estudios musicales. De los compositores, el que apreciaba con predileccion era Weber, y el papel que se presentaba á su imaginación como el ideal de lo sublime era el de Agata en *Freischütz*. No la engañaban sus presentimientos, porque en la personificación de aquel papel era donde había de obtener su rehabilitación de cantatriz. Una vez, en un concierto en que debía ejecutarse un acto de *Roberto el Diabolo*, sucedió que se vió imposibilitada de cantar la artista á quien estaba confiado el papel de Alice. Berg propuso á su discípula, que aceptó temblando, y cantó de un modo que arrebató. Inmediatamente se le propuso el papel de Agata, y el día de su representación halló el público de Stockolmo en Jenny, fortalecida por la edad y perfeccionada con el estudio, aquellas notas tan sorprendentes y la voz argentina que hacían mirarla como un prodigio. Aquella maravillosa resurreccion causó una admiración extraordinaria, y fue saludada con aplausos frenéticos. Contratada desde entonces como *prima donna* del teatro Real, recorrió brillantemente todo el repertorio, marcando cada una de sus tentativas con un éxito brillante.

Pero no eran bastante para ella estos sufragios. Colocada para siempre en la ancha senda de la celebridad, la jóven sueca debió y quiso obtener de las escuelas extranjeras las bellezas que aun le faltaban. Garcia era tenido con razon por el profesor de canto mas consumado, y deseaba obtener de este y de Paris una nueva consagración, otro bautismo.

Para poner en ejecución su proyecto, que

exigia tiempo y dinero, partió de Stockolmo, recorrió la Suecia y la Noruega, acompañada de su padre, dió muchos y productivos conciertos, y cuando le pareció suficiente el peculio reunido se dirigió á Paris.

Presentada al maestro á quien iba á buscar, cantó varias piezas de géneros diferentes, y Garcia la oyó en silencio sin manifestar ni aprobacion ni desagrado, y al fin pronunció estas terribles palabras: «Mi querida niña: no tenéis voz, ó mas bien, tenéis una voz que trabajais con todas vuestras fuerzas por extinguir completamente. Quizá hayais cantado demasiado jóven, porque vuestra voz está cansada, ó mas bien gastada. La única recomendación que puedo haceros por ahora es la de que no articuleis una nota en tres meses. Pasado este tiempo, podeis volver á verme.»

El plazo fatal espiró, y Jenny, á quien acosaban las ideas mas tristes, se presentó de nuevo en casa del profesor, quien reconoció que su voz estaba en mejor estado, y que desde entonces podian empezar las lecciones. Al mismo tiempo las daba Garcia á otra jóven sueca, Mlle. Nisen, que hizo después su debut sin gran éxito en la academia Real. Nadie se equivocó mas que los sabios, dice un proverbio antiguo, y Garcia probó la verdad del adagio, anunciando que Jenny Lind no sería nunca sino una cantatriz de ópera cómica, como los profesores de la escuela de declamación, que opinaron que Rachel, la célebre trágica, no sería hábil mas que para representar vaudevilles. Sin embargo, el célebre maestro de canto concedió un mérito mayor á su discípula diciendo un día: «Con la voz de la Nissen y la inteligencia de Jenny Lind habria para formar la cantatriz mas célebre de toda Europa.» Garcia debió luego modificar mucho esta opinion.

Meyerbeer conoció á Jenny Lind en Paris, y la hizo cantar en el *foyer* de la grande ópera trozos de *Roberto*, de *Norma* y de *Freischütz*. Maravillado de aquel inesperado hallazgo, y considerando de otro modo que Garcia, grandes sus facultades y su porvenir, se apresuró á proponerle una contrata para el teatro Real de Berlin. Pero la jóven sueca se sentía irresistiblemente arrastrada hacia su patria, y queria ofrecer las primicias de su talento, llegado ya casi á su apogeo, á Stockolmo, teatro de las ovaciones de su infancia. Sus compatriotas la acogieron con un entusiasmo extraordinario, y con mucho gusto la hubieran conservado entre ellos si no hubiese prevalecido como sentimiento de interes para la artista y como excitación de orgullo nacional, la idea de que se debía en un todo á la celebridad y á los triunfos obtenidos en los teatros de Europa.

Hacia fines de 1844 se hizo oír en Berlin, donde permaneció cuatro meses, y después recorrió triunfante todas las grandes ciudades del Norte de Alemania.

El verano siguiente se presentó en las funciones preparadas por el Rey de Prusia para solemnizar la llegada de la Reina de Inglaterra. Tambien se hizo oír en Francfort y en Colonia, donde la condesa Rossi, Mlle. Sontang, la proclamó la primera cantatriz de la época.

En el invierno de 1845 al 46 cumplió gloriosamente, en el gran teatro de Berlin, una contrata de cinco meses, y dió un brillo sorprendente á las partituras de *Roberto*, *Norma*, *Sonámbula*, *Fille du Régiment* y *Camp de Silesie*: allí mismo recibió las proposiciones de muchos directores de teatro, y por fin se presentó en Viena en el mes de Abril de 1846 en el gran teatro con el papel de Norma. El público inteligente y apreciador de esta capital consagró con los mas vehementes sufragios la gloriosa celebridad de Jenny Lind.

Réstale ahora dar mas altura al magnífico pedestal que se ha erigido en el Norte de Europa con las ovaciones de Londres y de Paris.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

Hoy 18 DE OCTUBRE.—SAN LUCAS EVANGELISTA.

Fue natural de Antioquia, ciudad metrópoli de Siria. Era gentil de origen, y le contrató San Pablo, su pariente, de quien fue después discípulo, amigo particular, compañero en sus viajes, y al fin historiador de su vida. Por su grande ingenio hizo felices progresos en las ciencias y en la lengua griega, siendo su estilo mas culto y elocuente que el de otros escritores sagrados. Fue médico de profesion, y como dice san Jerónimo, muy hábil en su facultad. No lo fue menos en la pintura, como se ve en una sola imagen de Maria Santísima que se cree por tradicion ser obra suya. Hallándose el apóstol san Pablo en Antio-

quia, vivía en aquella ciudad San Lucas, el que era muy estimado por sus bellas prendas, pero con la desgracia de vivir sepultado en las tinieblas del gentilismo. Luego que San Pablo le habló de la verdadera religion recibió el bautismo, se hizo discípulo del santo apóstol y fue el mas querido de todos. Detúvose por algun tiempo con el santo apóstol en Filipos de Macedonia, y recorrió en su compañía las ciudades de la Grecia, donde era muy copiosa la mies, y se aumentaba cada dia. Con esta ocasion tuvo el consuelo de conocer y tratar á muchos apóstoles y discípulos del Salvador, de quienes se informó por menor de todas las circunstancias de su vida, pasion, resurreccion, milagros y doctrina.

Estando San Lucas en Acaya por los años de 53, le inspiró el Espíritu Santo que escribiese su Evangelio, cuando habian ya escrito los suyos San Mateo y San Marcos. Puso en él las particularidades de la vida de Maria Santísima, de la infancia de Jesucristo, la relacion circunstanciada del viaje á Egipto, y lo que pasó en la visita de su prima Santa Isabel, lo que nos da á entender que tuvo este santo Evangelista la dicha de conocer personalmente á la Santísima Virgen, y de oír de su misma boca muchas cosas relativas á su predigiosa vida y de la de su Santísimo Hijo. Dirigió el santo su Evangelio á Teófilo, gobernador de una provincia, y convertida al cristianismo, segun dicen San Agustín, San Juan Crisóstomo y otros santos padres.

Todo el tiempo que San Pablo permaneció en Macedonia anduvo casi todas las ciudades de la Grecia acompañado de nuestro santo, así para que le ayudase á recoger las limosnas de los fieles, como para tener en él un testigo de su perfecto desinterés. En todas ocasiones mostraba San Pablo la mucha estimación que hacia del santo Evangelista, llamándole su carísimo hermano. Salieron juntos para el Asia, y desembarcaron en Cesarea de Palestina: allí hizo cuanto pudo para quitar de la cabeza á su santo maestro el pensamiento de ir á Jerusalem; y como no lo pudo conseguir, se resignó á acompañarle en la visita que hizo al apóstol Santiago.

Fue arrestado San Pablo por el tribuno Lisias, que le remitió á Feliz, gobernador de la Judea, quien le tuvo preso dos años en Cesarea; y cuando dejó su gobierno, le dejó en la prison por dar este gusto á los judíos. Asistió San Lucas al apóstol, no separándose de él mientras estuvo en la cárcel. Embarcáronse juntos para Roma, donde él había apelado para que sentenciase su causa el Emperador, habiendo pasado en esta navegacion muchos y grandes trabajos. Llegaron ambos santos á Roma á fines del invierno del año 61, y jamas San Lucas se apartó de San Pablo, al que obedeció y sirvió en todo, expuesto á los mayores peligros en una ciudad donde solo el nombre de cristiano irritaba el furor de los gentiles. Allí escribió San Lucas el libro de los hechos de los apóstoles contra varias versiones que escribieron algunos falsos doctores sobre los hechos de San Pedro y San Pablo.

Puesto San Pablo en libertad hizo muchos viajes, acompañado de su querido discípulo S. Lucas, hasta que el santo apóstol se restituyó á Roma, donde le llamaba el Señor, juntamente con San Pedro, para consumar en ella su martirio, sin que San Lucas hubiese abandonado estas dos grandes lumbreras de la Iglesia hasta que fue testigo de su muerte. Después de ella anunció el Evangelio con admirable fruto en Italia, Dalmacia, Macedonia y en las Galias. Afirma San Jerónimo que murió de edad de 84 años, y que fue virgen toda su vida. San Gregorio Nacianceno, San Paulino y San Gaudencio aseguran que coronó su vida con el martirio, y Niceforo se adelantó á decir que fue colgado de un olivo por los gentiles. No se duda que murió en Acaya, y que su santo cuerpo se conservó en Patrás hasta la mitad del siglo IV, siendo muy glorioso su sepulcro por los muchos milagros que obró Dios en él. Es tradicion antigua y venerable que la imagen de Maria, que se venera en Santa Maria la mayor de Roma, fue pintada por mano de nuestro santo apóstol.

*Nota.* Se reza del presente santo, que hoy su fiesta la Iglesia celebra, con rito doble de segunda clase y ornamento encarnado.

Cuarenta horas en el Hospital de la corona de Aragon.

## FUNCIONES DE IGLESIA.

En la de la capilla Real de Palacio se celebrará con fiesta de segunda clase al santo evangelista de hoy, solo por la mañana.

*Solemnes novenas á nuestra Señora del Pilar.*

Será su día séptimo en la del Hospital de Monserrat, donde estará todo el día S. D. M. expuesto, haciendo este día la fiesta la señora Doña Maria del Pilar Osorio, siendo orador el Sr. D. Niceto Jarava, y por la tarde el señor D. Miguel Simón de la Torre. Habrá procesion del Santísimo para reservar.

En la de religiosas capuchinas, id., solamente por la tarde, predicando el Sr. D. Manuel Solís.

*Novena á Santa Teresa de Jesus.*

Será el quinto día de la misma en la del Carmen descalzo (ahora parroquia de San José, donde costeará la funcion) el Excmo. Sr. marqués de Castelar. A las diez se cantará misa mayor, y por la tarde predicará el Sr. D. Nicolas de Gracia, carmelita exclaustro.

*Novena al arcángel San Rafael.*

Será el cuarto día de su celebracion en la de San Antonio de los Portugueses, donde por la tarde dará principio como se dijo el día primera. Predicará el P. D. Pablo Alvarez de la Concepcion, rector del colegio Escuela pia de San Antonio Abad.

*Visperas solemnes á San Pedro Alcántara.*

Se cantarán á las cuatro de la tarde en San Cayetano (conviento que fue de PP. de San Gil), donde se venera la imagen del santo.

*Ejercicios espirituales de instituto.*

En la bóveda de San Ginés y pontificia iglesia de Italianos, donde se practicarán al toque de oraciones en los términos acostumbrados.

## TEATROS.

**PRINCIPE.** A las ocho de la noche.  
1.º Sinfonia.  
2.º La acreditada comedia en cuatro actos, titulada

¡FUEGO DE DIOS EN EL QUERER BIEN!!

3.º Popurri de bailes nacionales.  
4.º Terminando la funcion con el divertido sainete, titulado

LAS CASTAÑERAS PICADAS.

**CRUZ.** A las ocho de la noche.  
El acreditado drama en cinco actos, titulado

DON ALVARO Ó LA FUERZA DEL SINO.

**INSTITUTO.** A las ocho de la noche.  
La comedia en tres actos, titulada

LA POLÍTICO MANÍA Ó D. CRISANTO.

Intermedio de baile.  
Y la aplaudida pieza andaluza, titulada

LOS CELOS DEL TIO MACACO.

**VARIEDADES.** A las ocho de la noche.  
La comedia en cinco actos, titulada

¡SI LAS MUGERES NO VIERAN!

Baile.  
Finalizando con un divertido sainete.

**CIRCO DE PAUL.** A las ocho de la noche.  
Una variada funcion.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

## IMPRESA NACIONAL.

En el despacho de libros de la misma se vende á 2 rs. EL REAL DECRETO DE 23 DE SETIEMBRE ULTIMO SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA.

### JUNTA DE GOBIERNO

DE LA FABRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

D. Francisco Blanes y Molió Clavario, de la junta de fabricantes de paños de esta ciudad:

Hago saber que la corporacion ha determinado sacar á pública subasta la venta de las máquinas de su propiedad para la elaboración de la lana estampada, y no obstante que el remate no se verificará hasta el 20 de Abril del año inmediato, ha dispuesto se anuncie con anticipacion en el *Boletín oficial* de la provincia y en la *Gaceta del Gobierno*, á fin de lograr la posible concurrencia en la licitacion, pudiendo enterarse de las condiciones que obran en la secretaria.

Alcoy 10 de Octubre de 1847.—Francisco Blanes.

### SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

DE EMPLEADOS DE HACIENDA Y GOBERNACION.

Las oficinas de esta sociedad se han establecido en el piso bajo de la casa de los Consejos, y estarán abiertas todos los dias no festivos desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. En ellas y en la librería de Rodriguez, calle de Carretas, se hallan de venta los estatutos y el reglamento que rigen esta acreditada sociedad.

## LA ILUSTRACION,

SOCIEDAD ANONIMA TIPOGRAFICA, UNIVERSAL, LITERARIA.

ARTICULOS DE LOS ESTATUTOS.

Art. 19. Cinco acciones darán derecho á un voto, y ningún accionista podrá tener mas de cinco votos.

Art. 21. Para que sean válidas las deliberaciones de la junta general de accionistas es preciso que esten convocados 45 dias antes, determinando el punto y la hora donde haya de celebrarse, y que sea abierta la sesion en presencia de 30 accionistas con voto.

Art. 22. Podrá celebrarse junta general extraordinaria cuando así lo estime la direccion y junta de gobierno; pero solo se deberá ocupar exclusivamente de objetos para que fuere convocada.

Art. 23 del reglamento. Los accionistas con derecho á asistencia á la junta general pueden ser representados por medio de apoderado, que deberá precisamente ser accionista. La mayoría absoluta constituye acuerdo.

En cumplimiento de los artículos anteriores, que se insertan para conocimiento de los señores accionistas, y á fin de tratar de intereses trascendentales de la sociedad, en virtud de acuerdo de la junta de gobierno y directi-

### SOCIEDAD AZUCARERA PENINSULAR.

La direccion de la misma ha acordado celebrar junta general de socios el domingo 31 del corriente á las diez de su mañana en la calle del Baño, casa núm. 3, cuarto bajo. Lo

va, en sesion de 3 del corriente, se convoca á junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el 24 del actual á las doce de la mañana en la sala de juntas del Banco Español de San Fernando, calle de Atocha, casa que fue de los Gremios.

Al efecto, los Sres. accionistas que tengan derecho á voto y gusten concurrir á la junta general, se servirán pasar al local de las oficinas de la sociedad, calle de la Madera Baja, núm. 8, desde el 19 del actual y hora de las diez de la mañana á las tres de la tarde para recoger la papeleta de entrada á la mencionada junta general, que expresará el número de votos que le corresponden, y podrán enterarse del último balance, asientos, cuentas y demas particulares que les convenga, y que la junta de gobierno y directiva desean se enteren con minuciosidad para poder hacer con conocimiento las observaciones y propuestas que estimen oportunas en bien de la sociedad.

Madrid 7 de Octubre de 1847.—El director gerente, Luis Sagasti.

que se avisa á los Sres. accionistas para que se sirvan concurrir el citado día.

Madrid 13 de Octubre de 1847.—Por acuerdo de la junta. Banon Crooke, presidente.—Joaquin Canga Argüelles, secretario.

## BANCO DE CADIZ.

Por acuerdo de la comision mixta, nombrada por S. M. para la consolidacion de los Bancos de esta plaza, se cita á junta general de accionistas para el lunes 1.º de Noviembre á las doce del día (en el local, calle de Murguía, hoy Banco Sucursal) para proceder á la eleccion de la administracion completa, que ha de regir el nuevo Banco con arreglo á sus estatutos.

Los accionistas que lo sean, ya por acciones de nueva emision, como por cange de las del Banco Sucursal, pueden recoger las correspondientes papeletas de asistencia, en la secretaria del dicho Banco Sucursal, en los dias 23 á 30 de Octubre próximo.—Por acuerdo de la comision, su secretario Antonio de Zulueta.

### COMPANIA GENERAL PENINSULAR

PARA EL ALUMBRADO DE GAS.

La junta de gobierno é interventora de esta sociedad pone en conocimiento de los Sres. accionistas que no han satisfecho los dividendos pedidos, que el lunes 18 del corriente quedarán caducadas sus acciones, y se publicarán en la Bolsa llegado este caso, pues habrán perdido todo derecho á la compañía, con arreglo al art. 14 de los estatutos y 9 del contrato de arrendamiento de las fabricas, aprobado por la direccion, junta de gobierno y general de accionistas, celebrada el 4 de Julio último.

### BIBLIOTECA POPULAR.—SEGUNDA SECCION.

OBRAS COMPLETAS DE BUFFON,

con las clasificaciones de Cuvier y la continuacion hasta el día de Mr. Lesson, miembro del instituto de Francia.

Edicion económica, con grabados, láminas y mapas.

Se ha repartido el tomo 62, y continúa abierta la suscripcion á 2 cuartos por pliego de 16 páginas en 8º mayor en Madrid, y 10 rs. en provincia, franco de porte. Las láminas, grabados y mapas se dan aparte del texto en el infimo precio de 44 rs. toda la coleccion.

Se suscribe en Madrid Gabinete literario, calle del Príncipe, núm. 25, y en provincia en casa de todos los correspondientes del Sr. Mellado. En los mismos puntos hay muestras de los grabados.